

MAESTRÍA EN

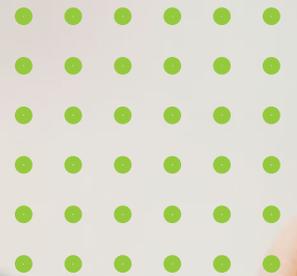
PSICOLOGÍA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIONAL

Sede San Pedro - Sede Heredia

PRESENTACIÓN

La Maestría en Psicología Industrial y Organizacional está conformada por 16 cursos que integran la gestión del talento, los procesos y los negocios. Los graduados del programa serán capaces de:

- Desarrollar estrategias de atracción y evaluación de Talento.
- Identificar los principales KPIs del área de Talento Humano y generar estrategias para mejorar los indicadores del área.
- Desarrollar planes de compensación & beneficios.
- Realizar Diagnósticos de Necesidades de Capacitación (DNC).
- Promover el trabajo en equipo en las organizaciones.
- Identificar estilos de Liderazgo.
- Crear e Implementar evaluaciones de Clima Organizacional.
- Desarrollar Consultorías en Gestión de Talento.



I PERIODO

Código	Materia
MPI-01	Estadística
MPI-02	Medición Psicológica
MPI-03	Reclutamiento y Selección de Personal
MPI-04	Psicología del Comportamiento Organizacional

II PERIODO

Código	Materia
MPI-05	Análisis del Entorno Laboral
MPI-06	Motivación, Compensación y Satisfacción del Recurso Humano
MPI-07	Teoría y Procedimientos del Trabajo en Equipo
MPI-08	La Comunicación Organizacional

III PERIODO

Código	Materia
MPI-09	El Trabajo y Diseño de las Tareas
MPI-10	Diseño, Desarrollo y Evaluación de Programas de Capacitación
MPI-11	Liderazgo y Comportamiento Gerencial
MPI-12	Planificación Organizacional, Estructura. y Diseño

IV PERIODO

Código	Materia
MPI-13	Psicología del Consumidor
MPI-14	Psicología Ambiental
MPI-15	Teoría Organizacional
MPI-16	Asesorías y Consultorías Organizacionales

REQUISITO DE INGRESO

- Original y copia del título de bachillerato o licenciatura correspondiente.
- Certificado de notas aprobadas con respecto al último título universitario aprobado. Únicamente para estudiantes que provengan de otras Universidades.
- Original y copia del documento de identidad.
- 2 fotografías tamaño pasaporte.
- Currículum vitae actualizado.
- Entrevista con el coordinador del programa.
- En caso de títulos emitidos en el extranjero, presentar el debido reconocimiento y equiparación por CONARE.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- Concluir y aprobar el plan de estudios.

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS

- Las materias a convalidar deberán provenir de programas de maestría únicamente.
- Certificado original y al día de notas aprobadas por parte de la Universidad de procedencia.
- Copia de programas a convalidar, firmados y sellados por parte de la escuela académica correspondiente.
- Revisión y visto bueno por parte de la academia de postgrados de la Universidad Latina de Costa Rica, campus San Pedro.